

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.1</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No. 01 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

X

En el Municipio de Pereira a los un (1) días del mes de septiembre de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Risaralda, se reunieron **WALTER DAVID MARÍN TORRES** en calidad de supervisor del contrato de interventoría y **JUAN DAVID VÁSQUEZ RAMÍREZ** Apoderado de la empresa **TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL. SUCURSAL COLOMBIA**, en calidad de Contratista (Interventor), con el objeto de realizar la presente acta parcial No. 1 del (Contrato de 2469-2024 No interno: SECOP II No CO1.PCCNTR.6577844 conforme a lo siguiente:

No. CONTRATO INTERNO	2469-2024
No. CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.6577844
OBJETO:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
CONTRATISTA:	TEAM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.L SUCURSAL COLOMBIA
NIT O CÉDULA	900.605.096-9
REPRESENTANTE LEGAL	IÑIGO SARRIA LEJARZA
CÉDULA DE EXTRANJERÍA REPRESENTANTE LEGAL	489.250
APODERADO	JUAN DAVID VÁSQUEZ RAMÍREZ
CÉDULA APODERADO	1.128.268.962
IMPUTACIONES	Imputación Presupuestal:
	Rubro No 12-2.3.24.02.0600.14-94
	CDP Departamento:
	Disponibilidad No 1590 del 28 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Disponibilidad No 1622 del 4 de abril de 2024
	CDP SPGR:
	Disponibilidad No. 6325 del 24 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Disponibilidad No. 524 del 5 de abril de 2024
	Registro Departamento:
	Registro No. 1407 del 28 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Registro No. 8015 del 19 de diciembre de 2024
	Registro SPGR:
	Registro No. 6325 del 24 de febrero de 2025

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p>ACTA PARCIAL No.1</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No. 01 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

	(Homologado), reemplaza Registro No. 2524 del 19 de diciembre de 2024
PLAZO INICIAL	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	27-01-2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10-02-2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 2,041,643,302.00
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La Entidad pagará al Interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales en Pesos Colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95 %) de su monto. El cinco por ciento (5 %) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato. El pago al Interventor se efectuará dentro de los (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, el acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
FECHA DE ELABORACIÓN:	01-09-2025

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		\$0.00
Valor amortizado actas anteriores	\$ 0.00	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	\$ 0.00	
Saldo por amortizar	\$ 0.00	

SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$0.00
----------------------	---------	--------

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$2.041.643.302
Valor Adición		\$00
Valor total de actas pagadas	\$00	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	\$428.628.248	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$1.613.015.054	

Acta parcial y/o final

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.1</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No. 01 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

SUMAS IGUALES **\$2.041.643.302** **\$2.041.643.302**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): \$ 428.628.248

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 27 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025, DESDE EL 1 DE FEBRERO HASTA 28 DE FEBRERO DE 2025, DESDE EL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO Y DESDE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL

OBSERVACIONES:

Durante el período se desarrollaron las siguientes actividades:

Se hizo revisión de todos los informes de topografía de los estudios entregados por la Gobernación de Risaralda para los cuatro tramos viales, y se realizó la localización en campo de puntos de amarre (en los tramos donde todavía se encontraban). Se ejecutó el levantamiento topográfico en campo para materializar el diseño vial proporcionado por la entidad contratante en los cuatro tramos del proyecto.

Desde el área de geotecnia, pavimentos, hidrología e hidráulica, tránsito y diseño geométrico, se hizo revisión de todos los documentos de estudios y diseños del proyecto, elaborados por la Alcaldía de Santa Rosa, y entregados por la Gobernación de Risaralda. Se hizo chequeo y verificación en campo de las obras proyectadas, de acuerdo con los replanteos realizados en los cuatro tramos viales.

Como parte de la gestión en revisión de los diseños del proyecto se hace inventario de obras de drenaje y de contención existentes en los cuatro tramos viales, como insumo para la revisión de los diferentes componentes. Igualmente, se hace una revisión de los anchos de vías actuales y anchos de banca disponibles en cada una de las vías, teniendo en cuenta la existencia de linderos y limitantes físicas. Igualmente, a través de videos de seguridad aportados por la comunidad, se realizaron aforos vehiculares de los cuatro tramos viales, durante 24 horas y 7 días.

Seguidamente y en concordancia con la información suministrada de diseños para los cuatro tramos viales por parte de la gobernación como insumo para el desarrollo del objeto contractual y de acuerdo con el seguimiento a las observaciones presentadas por el contratista para asumir la responsabilidad de aceptar los diseños, se dejó constancia escrita para la realización de mesas técnicas con el fin de atender las observaciones y darle trámite ante la consultoría original para que atendiese las solicitudes del contratista, ante la poca o ningún acompañamiento de la consultoría se procedió a realizar los ajustes a los diseños por parte del contratista y hacer el seguimiento respectivo a estos ajustes.

Se realizó el acompañamiento y supervisión de levantamiento de redes existentes, así como la solicitud a las diferentes empresas de servicios públicos y de comunicaciones para que aportaran la ubicación de estas. Se hizo el acompañamiento para las gestiones ante las empresas para el retiro de redes que presentan interferencia con el proyecto.



	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.1</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 01 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

Se da inicio y continuidad al proceso de acompañamiento y revisión, definición de metodología y definición de productos a entregar por parte del contratista en los ajustes a los diseños de acuerdo con las necesidades del proyecto, según los diferentes chequeos realizados y condiciones reales de los tramos viales, teniendo en cuenta que los diseños fueron realizados en el año 2022, y en tres años, se generan cambios importantes en las condiciones de las vías, que requieren sean tenidas en cuenta para la construcción del proyecto.

Se da inicio al acompañamiento y supervisión de la gestión social del proyecto, mediante la socialización inicial y levantamiento de las actas de vecindad y entorno del frente 1 (Tramo Guacas – Jazmín y Tramo Lembo – Las Margaritas) y frente 2 (Tramo San Ramón – Termas de Santa Rosa y Tramo Don Lolo – San Vicente), así como el acompañamiento en la elaboración y revisión de todos los documentos de gestión social del contratista.

Se da inicio al acompañamiento y supervisión de la gestión ambiental del proyecto, mediante el acompañamiento, supervisión, revisión y aprobación del PAGA y sus diferentes componentes y anexos, como permisos de proveedores de material y sitios de disposición de materiales. Se solicitó al contratista iniciar contacto con la CARDER, para solicitar información sobre los diferentes trámites que se deben realizar ante la corporación, especialmente en el tramo 3 San Ramón – Termas de Santa Rosa, ya que esta vía se encuentra dentro de una reserva natural. Se hace el acompañamiento y supervisión de los trabajos de campo para el inventario forestal y recolección de información para solicitud de permisos de ocupación de cauce.

Se da inicio al acompañamiento y supervisión de la gestión SST del contratista, mediante la revisión del sistema de gestión, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente. Igualmente, se hace la revisión de los componentes PMT para los cuatro tramos en compañía de los especialistas técnicos en el área. Se hace revisión de todos los documentos de afiliaciones del personal de obra e interventoría, así como el seguimiento de los pagos al sistema de seguridad social correspondientes. Se hace acompañamiento y verificación del cumplimiento de normatividad, y correcto uso de elementos de protección personal para el personal administrativo y de campo, que se encuentra realizando las actividades de soporte para los ajustes a diseños.

Se realizan las revisiones de las primeras versiones de los ajustes a diseños de los componentes de tránsito, pavimentos, diseño geométrico, hidráulica e hidrología. Se emiten observaciones y recomendaciones para cada uno de los componentes. Se hacen mesas técnicas para ampliación de las mismas, así como diferentes recorridos de campo para verificación de condiciones de terreno y recomendaciones.

Actividades administrativas realizadas en la oficina del campamento principal como preparación para el inicio de obra, las cuales incluyen lo siguiente:

- Revisión de toda la documentación precontractual, contractual y estudios y diseños entregados por la gobernación de Risaralda.
- Revisión de toda la documentación inicial de obra por parte del contratista, desde todas las áreas, técnica, social, ambiental, SST, y administrativa.

Acta parcial y/o final

Pág. 4 de 6

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.1</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 01 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

- Elaboración de toda la documentación inicial del contrato de interventoría y demás documentos necesarios para el correcto desarrollo de la misma, desde todas las áreas, técnica, social, ambiental, SST, y administrativa.
- Recorridos iniciales de todos los frentes de trabajo, identificando necesidades particulares de los mismos.
- Revisión del cronograma de obra, verificando la coherencia en la programación y secuenciación de actividades.
- Evaluación del flujo de inversión, asegurando su alineación con la planificación financiera del proyecto.
- Se llevo a cabo la verificación del compromiso establecido en el formato 7C. Plan de calidad, el contratista hace entrega de este documento enfocado bajo el modelo de aseguramiento de la calidad conforme con la norma NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO10005:2018.

En desarrollo de las actividades específicas de cada componente se presenta en los informes mensuales cada una de éstas para el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 30 de abril de 2025, así:

Informe 1 (27 de enero -- 31 de enero y 1 de febrero a 28 de febrero de 2025)

Informe de gestión Ambiental: Página 49 a la página 53 del informe mensual No. 1 y anexos A1 – A9
Informe de gestión Social: Página 54 a la página 57 del informe mensual No. 1 y anexos S1 – S11
Informe de gestión SST: Página 57 a la página 61 del informe mensual No. 1 y Anexos SST1 – SST3
Informe Geotecnia y Pavimentos: Anexo 4.5
Informe Hidráulico: Anexo 4.6
Informe Estructural: Anexo 4.7
Informe Topografía: Anexo 4.8

Anexo 1. Informe de obligaciones contractuales

Anexo 2. Informe de programación de actividades y su correspondiente cronograma

Informe 2 (1 de marzo a 31 de marzo de 2025)

Informe de gestión Ambiental: Página 57 a la página 61 del informe mensual No. 2 y anexos A1 – A8
Informe de gestión Social: Página 62 a la página 66 del informe mensual No. 2 y anexos S1 – S16
Informe de gestión SST: Página 66 a la página 74 del informe mensual No. 2 y Anexos SST1 – SST8
Informe Geotecnia y Pavimentos: Anexo 4.5
Informe Hidráulico: Anexo 4.6
Informe Topografía: Anexo 4.7

Anexo 1. Informe de obligaciones contractuales

Anexo 2. Informe de programación de actividades y su correspondiente cronograma

Informe 3 (1 de abril a 30 de abril de 2025)

Informe de gestión Ambiental: Página 56 a la página 59 del informe mensual No. 3 y anexos A1 – A7

Acta parcial y/o final

Pág. 5 de 6



	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p>ACTA PARCIAL No.1</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 01 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

Informe de gestión Social: Página 59 a la página 63 del informe mensual No.3 y anexos S1 – S11
Informe de gestión SST: Página 63 a la página 72 del informe mensual No. 3 y Anexos SST1 – SST9
Informe Topografía: Anexo 4.5
Informe Estructural: Anexo 4.6
Informe Geotecnia y Pavimentos: Anexo 4.7
Informe Hidráulica: Anexo 4.8

Anexo 1. Informe de obligaciones contractuales

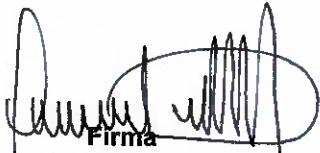
Anexo 2. Informe de programación de actividades y su correspondiente cronograma

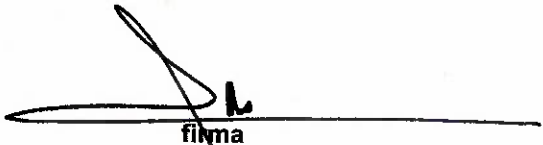
NOTA:

El suscrito supervisor **WALTER DAVID MARÍN TORRES**, hace constar que el contratista **TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL COLOMBIA**, viene cumpliendo satisfactoriamente con el avance del objeto contractual "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", que se enfoca directamente en el seguimiento y control de las actividades ejecutadas en las vías terciarias: T1_LEMBO_MARGARITAS, T2_GUACAS_EL JAZMÍN, T3_SAN RAMON_TERMALES y T4_DON LOLO_TERMALES DE SAN VICENTE, durante el período reportado en la presente acta parcial 1, desde el 27 de enero hasta el 30 de abril de 2025, con un porcentaje de ejecución en los periodos de 20.99% sobre el valor total del contrato a la fecha reportada (\$428.628.248).

El suscrito supervisor **WALTER DAVID MARÍN TORRES** deja constancia que se da trámite a la presente acta, previa verificación del acta en Excel, debidamente revisada y aprobada por el ordenador del gasto en el momento en que se ejecutaron las actividades.

La firma interventora **TEAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SL**, declara igualmente bajo gravedad de juramento que, los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (SALUD, PENSIONES Y ARL) y/o parafiscales (ICBF, SENA y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Se anexan las constancias de pago o certificados. Planilla de pago No 9483201567, correspondientes al pago del mes de enero de 2025 y Planilla de pago No. 9484507745 correspondiente al pago realizado para el mes de febrero de 2025.


Firma
JUAN DAVID VÁSQUEZ RAMÍREZ
Interventor


Firma
WALTER DAVID MARÍN TORRES
Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: Natalia Pérez Ramírez

*** ver anexo.**

Pereira 20 de agosto de 2025.

Por medio del presente documento se deja constancia que el trámite que se da al acta parcial 01 de la interventoría que tiene por objeto; "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA" y que está a cargo de la empresa TEAM INGENIERIA Y CONSULTORIA SL SUCIRSAL COLOMBIA", se da de mi parte, teniendo como soporte, que el ingeniero JORGE HERNANDO COTE ANTE, supervisor para el periodo cobrado, firma la respectiva acta de Excel, en la cual se registran los valores reconocidos a la fecha y producto del balance realizado al presupuesto de interventoría.

Mi responsabilidad en el presente pago, se limita a realizar el respectivo tramite, en el entendido que actúo como supervisor actual.

Att,



WALTER DAVID MARIN TORRES

Supervisor de interventoría